

UNION TEMPORAL PROTECCION Y VIDA 2023



NIT: 901687053-7

CRA 49 D 91 84 Tel: 6014674467 Fax: , BOGOTÁ, D.C. - Colombia

gerencia@utproteccionvida.com.co

Página: 1 de 1

IVA Regimen común, NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES, NO SOMOS AUTORETENEDORES, Actividad Económica 8010. Tarifa de Retención de ICA 13.8 x 1000 para Bogotá.

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

Número: FEUT9

Fecha y Hora: 08/Junio/2023 09:22:39

Cliente Beneficiario del Servicio: UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION UNP			Fecha 18/06/2023	Forma de Pago CREDITO A 10 DIAS
Tipo de identificación: NIT: 900475780-1	Sector: SERVICIOS	Contacto: ADALBERTO FRANCO.	Moneda PESOS	Medio de Pago
Dirección: CRA. 63 No. 14-97	Ciudad: BOGOTÁ, D.C. - Colombia	E-mail: adalberto.franco@unp.gov.co	Teléfono: 4269800	

Autorización No.18764045929543 Vigente de 14/03/2023 hasta 14/03/2024 , Rango desde FEUT1 al 500 Vigencia: 12 Meses

DESCRIPCION	CANT	VALOR UNIT.	VALOR TOTAL	VA %
SERVICIOS DE SEGURIDAD CONTEMPLADOS DENTRO DEL CONTRATO 992 DE 2023.				
#\$37-08-00;992-23;adalberto.franco@unp.gov.co#\$				
SERVICIOS DE ESCOLTAS DEL 01 AL 30 DE ABRIL 2023. ZONA 01. CONTRATO 992.				
BOGOTA D.C				
00000376 SALARIO ESCOLTAS - 23.940 DIAS.	1	\$3.319.679.202	\$3.319.679.202	0,0
00000379 SEGURO DE VIDA - 23.940 DIAS.	1	\$38.936.016	\$38.936.016	0,0
00000380 CHALECOS ANTIBALAS - 23.940 DIAS.	1	\$35.752.794	\$35.752.794	0,0
00000381 ARMA Y MUNICION - 19.493 DIAS.	1	\$62.138.486	\$62.138.486	0,0
00000382 EQUIPOS DE COMUNICACION - 21.950 DIAS.	1	\$43.134.677	\$43.134.677	0,0
00000385 APORTES SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	1	\$1.476.620.798	\$1.476.620.798	0,0
00000457 AIU 14% IVA SERVICIOS AIU 19%	1	\$753.520.483	\$753.520.483	19,0
00000458 APOYO PARA VESTUARIO - 23.940 DIAS.	1	\$162.153.600	\$162.153.600	0,0
00000459 APOYO PARA MOVILIDAD - 23.940 DIAS.	1	\$112.203.588	\$112.203.588	0,0
00000460 BONIFICACION NO CONSTITUTIVA DE SALARIO - 23.940 DIAS.	1	\$131.670.000	\$131.670.000	0,0
ACEPTADA				
CLIENTE				
Participación				
ALLIANCE RISK & PROTECTION LTDA Nit. 830092706			50%	
COOP. DE VIGILANCIA PRIVADA GUARDACOO C Nit. 800108837			10%	
EXPERTOS SEGURIDAD LTDA Nit. 800010866			40%	

VALOR EN LETRAS SON: SEIS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE* * * *

Total Bruto:	\$6.135.809.644
Valor IVA:	\$143.168.892
Valor Total:	\$6.278.978.536

DETALLE DE IVA: (Tasa,Base,Valor)
19.0 % \$753,520,483 \$143,168,892

RTE FTE:	RTE IVA:	RTE ICA:
0,0% \$0	0,0 % \$0	0,000 % \$0

La presente Factura de Venta es un título Valor(ley 1231 del 17 de julio de 2008) y causara intereses de mora a la tasa máxima legal establecida por la autoridad competente a partir de su vencimiento.



Fecha y hora de validación 2023-06-08 09:22:59-05:00

CUFE: 9e40f47828f254afce27632453088916b3193957725b0f226ac3fc58767ef654fb861a1cabfbbb12ee073345fb1dd2e

Firma Digital:

P4APEvqGBcy6moTYhHiGwEnxrSKeYwFBIW4Tthfj8Me7mFt0MPog1LLzgNLMrDphXGwMr4E4xygArd+ZuOEjxRavMkyHgEEkXT9H808VkaJLf9Lr/6hkv
ZOYwFLI96HLJ1zTvLGF5k8zVrJRCE/xmAneuFLqMDGRvzTnzy6xGVsQZHQnb2a0/Iej4NWhohPGUZ/SQwMucrIWpr6wFKfqWNfcbINLp/5WegR9P57jmNkPP+Bb
VpyOfmE/RVrnQVOx2gx2oUPnF/SHjWZQdcwVjrwX+bxF8sEntlgk3+DPZY8LpT8EqFGjzsNuamrqhXwOStCau4UR4wAOpkMVQ==

UT PROTECCION Y VIDA 2023

Señores

SUPERVISIÓN FINANCIERA

UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN

Bogotá, DC.

A continuación, nos permitimos remitir a ustedes detalle de la factura N° FEUT 09 radicada como factura electrónica de acuerdo a lo estipulado en la Resolución 0042 de mayo 5 de 2020:

CONCEPTO	VALOR MES SERVICIO ESCOLTA	VALOR DIA SERVICIO ESCOLTA	CANTIDAD DIAS ESCOLTAS	COSTO TOTAL SERVICIOS ESCOLTAS
SALARIO	<u>4.159.999</u>	<u>138.667</u>	<u>23.940</u>	3.319.679.202
APORTES SEGURIDAD SOCIAL, PARAFISCALES Y FACTOR PRESTACIONAL				
ARL	289.536	9.651	23.940	231.049.672
PENSIÓN	499.200	16.640	23.324	388.111.267
CAJA DE COMPENSACIÓN	166.400	5.547	23.940	132.787.168
CESANTIAS	346.528	11.551	23.940	276.529.278
PRIMA DE SERVICIOS	346.528	11.551	23.940	276.529.278
VACACIONES	173.472	5.782	23.940	138.430.623
INTERESES SOBRE CESANTÍAS	41.583	1.386	23.940	33.183.513
SUB-TOTAL APORTES SEGURIDAD SOCIAL, PARAFISCALES Y FACTOR PRESTACIONAL	<u>1.863.247</u>	<u>62.108</u>		1.476.620.798
ADICIONALES				
BONIFICACIÓN NO CONSTITUTIVA DE SALARIO	165.000	5.500	23.940	131.670.000
APOYO PARA MOVILIDAD	140.606	4.687	23.940	112.203.588
APOYO PARA VESTUARIO	203.200	6.773	23.940	162.153.600
SEGURO DE VIDA	48.792	1.626	23.940	38.936.016
MEDIO DE COMUNICACIÓN	58.954	1.965	21.950	43.134.677
CHALECO BLINDADO	44.803	1.493	23.940	35.752.794
ARMAMENTO	95.632	3.188	19.493	62.138.486
SUB-TOTAL ADICIONALES	<u>756.987</u>	<u>25.233</u>	<u>161.143</u>	585.989.161
SUB-TOTAL SERVICIO BRUTO	6.780.233	226.008		5.382.289.161
AIU 14%	949.233	31.641		753.520.483
IVA 19%	180.354	6.012		143.168.892
TOTAL	7.909.820	263.661		6.278.978.536
No practicar retención en la fuente al porcentaje de participacion de Guardacop, según el art 19-4 paragrafo 1 de E.T.				

01 AL 30 ABRIL 2023 - ESCOLTAS			BASE DE RETENCIONES		
EJECUCIÓN	% PERIODO	% ACUMULADO	RETEICA (13,8*1000)	753.520.483	10.398.583
FÍSICA	15,54%	32,12%	RETEFUENTE (2%)	678.168.434	13.563.369
PRESUPUESTAL	11,19%	22,00%	RETEIVA (15%)	143.168.892	21.475.334

Carrera 49 D No. 91 – 84
(601) 7561930
Bogotá D.C

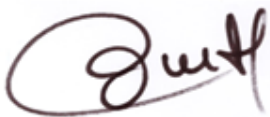
**CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES
ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002 Y LA LEY 828 DE 2003**

En mi condición de Revisor Fiscal, de **ALLIANCE RISK & PROTECTION LTDA**, identificada con Nit **830.092.706-6**, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de **Bogotá, D.C.**, me permito certificar, que de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía se ha efectuado el pago por concepto de los aportes correspondientes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, durante los últimos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 828 de 2003, artículo 7 decreto 1828 de 2013 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, Ley 100 de 1993 y sus Decretos Reglamentarios, Decreto 1703 de 2002 y 2800 de 2003, decreto 014 del 09 de enero de 2014, por lo tanto, se encuentra a paz y salvo.

ALLIANCE RISK & PROTECTION LTDA, se encuentra exonerado del pago de aportes al ICBF y SENA, con fundamento en el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, el cual adicionó el artículo 114-1 del Estatuto Tributario, por ende, no esté obligado a efectuar dichos pagos.

De igual manera certifico el cumplimiento de las demás obligaciones laborales contenidas en el código sustantivo de trabajo.

Dada en **Bogotá, D.C.**, a los **18 días** del mes de **mayo** de **2023**



FIRMA

NOMBRE DE QUIEN CERTIFICA **CESAR GIOVANNI DIAZ ALVARADO**

REVISOR FISCAL PRINCIPAL

TARJETA PROFESIONAL **130835 – T.**

C.C. No. **80.003.036** de **Bogotá D.C.**



601-7561930



Carrera 47 # 95- 24 – Bogotá D.C



allianceprotect.com



Bogotá, Mayo 18 de 2023
TS-534-2023

A LA UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE PARAFISCALES Y APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL, CERTIFICA QUE A LA FECHA, **EXPERTOS SEGURIDAD LTDA, con Nit.: 800.010.866-6**, SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO en los últimos seis (6) meses, con el cumplimiento de todas sus obligaciones laborales, contenidas en el Código Sustantivo del Trabajo, legales de afiliación y con sus obligaciones a los Sistemas de Seguridad Integral, compuesto por salud, pensiones, riesgos laborales y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, SENA, I.C.B.F.) y aprendices, de acuerdo a lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y en la Ley 828 de 2003.

Cordialmente,

Miguel Salcedo Fernández

Revisor Fiscal

TP 169348-T

Delegado de Firma TS CONTADORES Y CONSULTORES LTDA

(Antes TS y Asociados Ltda)

Calle 19 No. 5-51 Of 604 Teléfono 311-3030838 Bogotá D.C., Colombia –
contacto@tsasociados.com - www.tsasociados.com





EL SUSCRITO CONTADOR PÚBLICO

CERTIFICA QUE:

Yo, **DIANA MARCELA AREVALO RAMIREZ** identificada con cédula de ciudadanía No. **52.907.715** de Bogotá, y con Tarjeta Profesional No. **130902-T** de la Junta Central de Contadores, en mi condición de Revisor Fiscal de **COOPERATIVA DE VIGILANCIA PRIVADA GUARDACOOPTA** identificada con NIT. **800.108.837-5**, manifiesto que luego de examinar los estados financieros de la cooperativa de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, certifico que la misma ha cumplido con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus asociados durante los últimos seis (6) meses, por lo que declaro que se encuentra a **PAZ Y SALVO**.

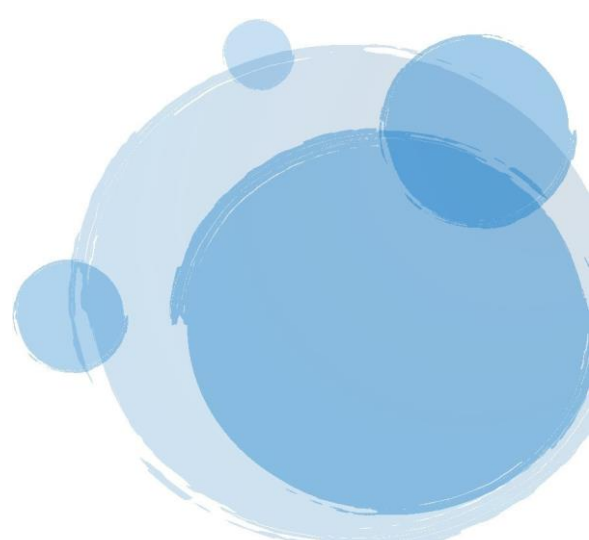
De igual manera de acuerdo a los Artículos 19, 19-4 y 114-1 del E.T., las cooperativas se encuentran exoneradas del pago de aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dada en Bogotá al (19) días del mes de mayo de 2023



DIANA MARCELA AREVALO RAMIREZ
CC. 52.907.715 de Bogotá
TP 130902-T
Revisor Fiscal





ACAD BPO S.A.S.
Calle 26 A 13 97 Oficina 2405
Bogotá D.C., Colombia

Teléfono 57(1) 704 60 07
www.acad.com.co



STARCOOP-CESS-011-23

El suscrito Revisor Fiscal principal de la Cooperativa
COOPERATIVA DE VIGILANTES STARCOOP C.T.A EN REORGANIZACION
NIT. 830.101.476

C E R T I F I C A:

Para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el suscrito Revisor Fiscal **WILLIAM ANDRES RUBIANO BENAVIDES** identificado con C.C. No. 19.451.716 de Bogotá, de la sociedad **COOPERATIVA DE VIGILANTES STARCOOP CTA- STRACOOPTA - EN REORGANIZACIÓN**, identificada con NIT No. **830.101.476-7**, se permite certificar que la mencionada sociedad ha realizado los pagos de seguridad social y aportes parafiscales correspondientes a las nóminas de los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha de presentación de la propuesta.

Dado en Bogotá el día 26 del mes de mayo del año 2023, por solicitud de la Administración de la Cooperativa.

Cordialmente,

DocuSigned by:

William Andrés Rubiano Benavides

2894A887F9A74DA...

William Andrés Rubiano

Revisor Fiscal

T.P. 25367-T

Por delegación de ACAD BPO SAS

Miembro de INAA GROUP



EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE
VIGILANCIA GUAJIRA LTDA - VIGIL LTDA

CERTIFICA BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO

Que VIGILANCIA GUAJIRA LTDA - VIGIL LTDA identificada con NIT 892.120.119-9 ha efectuado los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y aportes parafiscales correspondientes a todos los empleados vinculados con contrato de trabajo, por lo que declaro que hasta la fecha se encuentra a PAZ y SALVO con la Entidades Promotoras de Salud, Fondos de Pensiones, Administradoras de Riegos, Cajas de Compensación, Instituto de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje y con el pago de salarios.

Que VIGILANCIA GUAJIRA LTDA - VIGIL LTDA no se encuentra obligada a cancelar aportes parafiscales (SENA e ICBF), por virtud de Reforma Tributaria Art. 25 Ley 1607 de 2012 y la Ley 1819 de 2016, artículo 65.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y en la Ley 828 de 2003, en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y la Ley 1562 de 2012.

Se expide en la ciudad de Bogotá D.C a los 19 días del mes de mayo 2023.

Atentamente,

RAFAEL GALVIS PINEDA

C.C. # 19.228.597 de Bogotá

Revisor Fiscal

T.P. 20186-T

